

PROCLAMACIÓN

CONSIDERANDO QUE, el Mes Nacional de la Herencia Hispana es una oportunidad para celebrar las ricas y antiguas tradiciones culturales, así como para honrar los logros significativos de nuestras comunidades hispanas y latinas en todo el país; y

CONSIDERANDO QUE, establecida por primera vez por la presidente Lynden B. Johnson en 1968, como la Semana de la Herencia Hispana, el Congreso aprobó la Ley Pública 100-402 en 1988, autorizando la designación del Mes de la Herencia Hispana para reconocer las grandes contribuciones de los hispanos y latino americanos; y

CONSIDERANDO QUE, el presidente George H.W. Bush emitió la primera proclamación en honor al Mes Nacional de la Herencia Hispana, la Proclamación 6021, donde declaró que "los hispanos americanos han seguido dejando su huella en todo el país y en prácticamente todos los aspectos de la vida estadounidense; y

CONSIDERANDO QUE, los hispanos y los latinos representan una parte vibrante y próspera de la diversa comunidad de Salem y hacen valiosas contribuciones en los negocios, la industria, el gobierno, la educación y las artes; y

CONSIDERANDO QUE, nuestra ciudad se enriquece enormemente con su presencia hispana, y esperamos continuar nuestra sólida relación con nuestros amigos que contribuyen tanto a Salem y las comunidades circundantes; y

AHORA, yo, Chuck Bennett, Alcalde de la Ciudad de Salem, proclamo el 15 de septiembre al 15 de octubre de 2022, como

MES NACIONAL DE LA HERENCIA HISPANA

y animamos a todos a celebrar la herencia y los logros de los hispanos y latinos y reconocer sus contribuciones a nuestro país y nuestra comunidad.

FECHADO este día el 12 de septiembre.



Chuck Bennett
Alcalde